



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 16628 /2016
Arica, 05 octubre 2016

VISTOS:

- a) Fotocopia Decreto Alcaldicio N°6899 de fecha 26 de marzo de 2016 que aprueba el programa denominado "Implementación de material recreativo para actividades en operativos sociales 2016."
- b) Ordinario N°3096 de fecha 30 de septiembre 2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario que solicita modificar Decreto Alcaldicio N°6899/2016.
- c) Registro Interno N°19493 de fecha 03 de octubre 2016 de la Administración Municipal
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°6899, de fecha 26 de marzo de 2016, que aprueba el programa denominado "**IMPLEMENTACION DE MATERIAL RECREATIVO PARA ACTIVIDADES EN OPERATIVOS SOCIALES 2016**", en lo siguiente:

DONDE DICE:

5.1 AREA DE GESTION	:	A.G.N°05 Programas Recreaciones
---------------------	---	---------------------------------

DEBE DECIR:

5.1 AREA DE GESTION	:	A.G.N°01 GESTION INTERNA
---------------------	---	--------------------------

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CCG/xlt.-



RODRIGUO URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

OK-CS